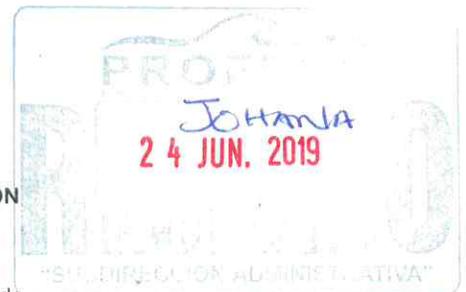




INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin.

Fecha de Elaboración: 24 de Junio de 2019

Consecutivo por Área: LC-028-2019

Delegación: BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Subdelegacion de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Romero</u>	<u>Ouna</u>	<u>Daniel Salvador</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 19 al 20 de Junio de 2019.

Lugar: Delegacion de Santiago, municipio de Los Cabos, Baja California Sur

Objeto de la Comisión: Realizar acciones de Inspeccion en materia forestal en cumplimiento a la Orden de Inspeccion Num. PFFPA/10.1/2C.27.2/179/2019; asi como recorridos de Inspeccion y Vigilancia con la finalidad de detectar actividades de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales Delegacion de Santiago, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.

Síntesis: Se realizaron acciones de inspeccion dando cumplimiento a la Órdenes de Inspección NUM. PFFPA/10.1/2C.27.2/179/2019, asi como recorrido terrestre Inspeccion y Vigilancia por la Delegacion de Santiago, Municipio de Los Cabos, Baja California

Conclusión: Se levantaro Acta, a predio por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales al Proyecto "99 Hectareas de Costa Palmas" perteneciente a la empresa Desarrolladora La Ribera, S. de R.L. de C.V.

Resultados Obtenidos: Se levanto un Acta de Inspeccion a predio con Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales con el objeto de verificar el cumplimiento de los RESUELVE y TÉRMINOS establecidos en el oficio SEMARNAT-BCS.02.02.211/17 de fecha 25 de mayo de 2017, mediante el cual se autoriza por excepcion el cambio de uso de suelo en terrenos forestales, en una superficie de 61.667259 hectáreas para el desarrollo del proyecto denominado "99 Hectáreas de Costa Palmas", asi como recorridos de inspeccion y vigilancia. con la finalidad de detectar posibles ilicitos por el aprovechamiento de recursos maderables en la Delegacion de Santiago.

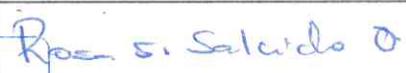
Contribución: Al realizar inspecciones a predios con Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales se frena que se sigan llevando a cabo estas actividades sin contar con la autorizacion correspondiente de la SEMARNAT.

Atentamente



Daniel Salvador Romero Osuna.
Comisionado

Vo.Bo.



Rosa Enriqueta Salcido Olguin
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Osuna